

28 de Ago. 2008

1. La gran misión católica continental hará frente al fenómeno sectario en Iberoamérica.
2. Juanxo Domínguez comenta la actualidad del fenómeno sectario en España.
3. La realidad del satanismo entre la juventud de Panamá, al descubierto.
4. La Iglesia Universal del Reino de Dios, condenada en Brasil por obtener dinero de un discapacitado.
5. Se multiplican las sectas seguidoras de López de Rojas y su Orden Illuminati.
6. Grupo autodenominado templario demanda al Papa exigiendo la rehabilitación del Temple.
7. Texas vuelve a sacar menores de la secta polígama de origen mormón.
8. Una secta deja morir de hambre a un niño de dos años en Filadelfia.
9. Un grupo de santería, implicado en el intento de asesinato de un conocido compositor.
10. La Misión Cristiana Independiente pretende recuperar a los niños bajo custodia nicaragüense.
11. Actriz venezolana publicita una fundación de la Cienciología.

1. La gran misión católica continental hará frente al fenómeno sectario en Iberoamérica.

FUENTE: Zenit – CELAM.

Con la clausura el pasado 17 de agosto del III Congreso Americano Misionero ha comenzado oficialmente en todo el continente la gran misión continental evangelizadora, convocada por la quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Según publica la agencia católica Zenit, en los trabajos del Congreso han participado delegaciones de 33 países, entre ellos 80 obispos, 465 sacerdotes, 250 religiosos, 22 diáconos, y 664 laicos. Del Ecuador han participado 21 obispos, 133 sacerdotes, 307 religiosos, 21 diáconos, 87 seminaristas y 816 laicos. El cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, arzobispo de Santo Domingo, participó como enviado de Benedicto XVI.

El objetivo de este tercer Congreso, proyectado por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) tras la visita del Papa en mayo de 2007 a Aparecida, en Brasil, es "promover la profundización de la fe y el fortalecimiento de la Iglesia, para contrarrestar el efecto de las sectas, que han captado a muchos católicos, y algunos conceptos teológicos, que han sembrado el desconcierto". En la eucaristía de Inauguración, que reunió a cerca de 18.000 personas en el Coliseo General Rumiñahui de Quito, se leyó el mensaje del Papa a los participantes, en el que exhorta a "proponer a Jesucristo con claridad y humildad" al hombre de hoy.

El objetivo del Congreso, según los organizadores, ha sido "poner al continente americano en 'estado de misión' para enfrentar el desafío de que la misión confiada a la Iglesia se halla todavía en los comienzos". "Esta opción permitirá hacer de cada Iglesia particular el ámbito y contexto de la nueva evangelización y la misión ad gentes y, a la vez, destinataria y protagonista del anuncio de Cristo". Con el lema "América con Cristo: Escucha, aprende y anuncia", los trabajos del Congreso giraron en torno a la necesidad de una nueva evangelización "en el contexto de materialismo y secularización que afrontan el hombre y la mujer actuales", según el documento síntesis del congreso.

Alusión al fenómeno sectario.

En la ponencia de Antonio M. Pernia, superior general de la Congregación del Verbo Divino, apareció como un punto importante la realidad de las sectas en Latinoamérica. Reproducimos a continuación sus mismas palabras.

América Latina alberga a cerca de la mitad de los católicos del mundo, es decir, cerca de 520 millones. Cuatro de los diez países católicos más grandes se encuentran en este continente: Brasil, México, Colombia y Argentina. A pesar de su juventud y dinamismo, la Iglesia de América Latina de alguna manera se siente asediada, haciendo frente a la presión de las llamadas "sectas", movimientos neo-protestantes agresivamente misioneros, con frecuencia carismáticas y pentecostales. Por ejemplo, Guatemala era 95 por ciento católica una generación atrás; hoy es sólo el 60 por ciento. Perú era 97 por ciento católico en 1992 y 75

por ciento en 2002. Algunos observadores, sin embargo, dicen que las conversiones a las sectas son más bien pasajeras o incompletas, y apuntan al fenómeno del "protestante Guadalupano", es decir, un evangélico que aún toma parte de fiestas en Guadalupe, reza el rosario, etc.

Creo que mientras la Iglesia de América Latina necesita preocuparse sobre la presión de las sectas, no debería descuidar por completo la *missio ad gentes* ni la *missio ad extra*. Creo que un compromiso mayor a la *missio ad extra* ayudará a la Iglesia de América Latina a enfrentar y superar la presión proveniente de las sectas.

2. Juantxo Domínguez comenta la actualidad del fenómeno sectario en España.

FUENTE: Manuel Carballal.

Manuel Carballal, escritor y periodista español con conocimientos de criminología y teología, y autor de diversos artículos sobre el fenómeno sectario, lleva más de veinte años dedicado a la investigación de la criminalidad asociada a las creencias religiosas. Escritor y reportero de radio, prensa y televisión, es un veterano en el ejercicio del periodismo de investigación en España. Ha desarrollado muchos de sus trabajos en campos específicos como los servicios secretos, las sectas, el crimen organizado, etc.

Recientemente ha dedicado un amplio espacio en su blog a la actualidad del fenómeno sectario, y entre otras cosas ha publicado una entrevista a Juantxo Domínguez, que reproducimos a continuación, y que ha titulado "Las sectas en el 2008".

Ante las noticias sobre el refloreamiento del problema de las sectas destructivas que en los últimos meses llegan desde diferentes partes del mundo, creo que es urgente que policías, investigadores y terapeutas actualicen la información sobre el *modus operandi* de los grupos sectarios destructivos. Para ello me pongo en contacto con Juantxo Domínguez, presidente de la RedUNE, una de las plataformas de estudio sobre las sectas más activa en España.

- ¿Como nace RedUNE?. ¿Es una continuación de proyectos anteriores como AIS o Projuventud?.

- RedUNE nace hace más de tres años a raíz de una convocatoria realizada por la asociación vasca de ayuda a víctimas de grupos sectarios Largantz, a la cual asistieron afectados, expertos, etc., en San Sebastián. Se promovió la asociación de ámbito para toda España, con un doble motivo: La confluencia de experiencias pasadas en esta materia, por parte de personas que llevan muchos años en el desenmascaramiento de estas nuevas mafias y otras personas y colectivos organizados en circunstancias y problemáticas concretas derivadas de la manipulación psicológica por parte de grupos diversos. Así como en el desarrollo de políticas preventivas y en defensa de los derechos civiles de las personas inmersas en estos grupos, que operan en nuestro país, muchas veces con total impunidad, más allá de estar legalmente constituidos y reconocidos. Es por ello que nuestro principal objetivo es la creación en España, en el marco de nuestras instituciones de un denominado "Observatorio permanente sobre nuevos cultos y grupos de manipulación psicológica".

No estamos contra las creencias o nuevos cultos, sino contra las actitudes sectarias y atentatorias contra los derechos humanos. RedUNE es un proyecto nuevo, que acoge a toda aquella persona afectada o interesada en trabajar en esta temática. Mantenemos relaciones con otras entidades a nivel nacional e internacional.

- ¿Crees que existe alguna evolución en el fenómeno de las sectas en España en los últimos años, en relación a factores socioeconómicos como la inmigración, la economía sumergida, internet, etc.?.

- La evolución dentro del fenómeno sectario en España, está en una total evolución. La idea que tiene la gente es una imagen de hace por lo menos 20 años. Hoy estos grupos no sólo tiene relación con "nuevas religiosidades", sino que se confunden con otras formas, medios y recursos, que tienen un común denominador cual es la utilización indebida de la manipulación psicológica de la personas. Por otra parte amparándose en diversas formas de legalidad, actúan tanto como ONG de cooperación al desarrollo, empresas de "economía sumergida", internet (por medio de la difusión de miles de páginas diversas), centros terapéuticos como

resultado de la mezcla de supuestas "nuevas terapias" (actuando fraudulentamente en el ámbito de la salud y la nula regulación de este campo en nuestro país), grupos de inversión piramidal, nuevas tribus urbanas relacionadas con grupos de ideología totalitaria, fundaciones de ayuda a toxicómanos, tercera edad, etc., etc. Como se diría popularmente "no es todo oro lo que reluce".

Igualmente con la inmigración tanto del Este de Europa y desde América Latina, se están asentando en nuestro país, "nuevos cultos" bastante totalitarios e intolerantes. De raíz muy fanática y que adolecen de "poca o nula calidad democrática y de respeto a los derechos humanos".

- Los esfuerzos judiciales y policiales han posibilitado que algunos grupos sectarios hayan desaparecido de España, como fue el caso de CEIS, Edelweis, Niños de Dios... Otros están en una situación de total declive, como Hare Krishna, los grupos satánicos, etc., pero algunas, como Cienciología, nunca habían conseguido tantos progresos en España ¿porque ocurre eso?.

-Hay una cuestión clara. Para las diversas policías, nacionales y autonómicas, los temas relacionados con grupos sectarios, en términos generales, o están totalmente despistados o lo que es mucho peor, es un fenómeno que apenas lo investigan. De hecho la realidad es contundente, son los propios afectados con la colaboración en algunos casos de asociaciones como la nuestra, las que actúan y denuncian hechos. Eso cuando existen circunstancias que facilitan la labor de denuncia, porque la mayor parte de los casos pasan totalmente desapercibidos para la gran mayoría social de nuestro país. Luego ocurre que la gente no sabe a dónde recurrir, que hacer,... Las instituciones, por ejemplo municipales, dejan muy alegremente locales a grupos y entidades muy estrechamente relacionadas con actitudes sectarias y poco respetuosas con la pluralidad y la tolerancia.

Es importante que no se dé cobertura a estos grupos, pues luego vienen los problemas a las personas que libremente acudieron a unas charlas, conferencias o encuentros, a veces auspiciados y subvencionados por instituciones. De hecho hasta hay grupos catalogados internacionalmente por instituciones reconocidas en Europa por su sectarismo, que en España, tienen el soporte económico de Ayuntamientos, Gobiernos Autonómicos y hasta incluso de algún Ministerio, y todo porque o no se han preocupado de saber quien es quien o nadie les ha informado. Claro, luego comunicas una información a un responsable institucional, y se le queda cara de póker.

También en la actualidad, tenemos el siguiente debate jurídico legal. Se legalizan entidades diversas dentro del Registro de entidades religiosas, como por ejemplo la Iglesia de la Unificación, la Cienciología, etc. Se les da un estatus jurídico especial a Los Testigos de Jehová... Por un lado el Ministerio de Justicia a veces se encuentra forzado por el Tribunal Constitucional, en Europa no dan crédito a estas legalizaciones. ¿Cuál es la cuestión, legalizar todo tipo de grupos? ¿Quién entra en discernir que es una religión?.

Luego está que hay muchos grupos que actúan como tapaderas de ONG, asociaciones cívicas, Centros de Ayuda, etc. Es por ello, que es necesario, la constitución del observatorio sobre nuevos cultos y grupos sectarios. Si no existe una entidad plural y democrática que investigue, asesore, promueva y defienda los derechos humanos de quienes son víctimas de hechos delictivos por parte de estos grupos, difícilmente vamos a poder canalizar toda la problemática generada por estas entidades. Existen delitos fiscales, extorsiones, intrusismos profesionales, delitos contra la infancia, manipulaciones psicológicas, etc. etc. Llevamos cerca de 20 años de retraso, con las políticas preventivas que hay en gran parte de Europa. El tremendo problema de algunos grupos, es que viven y actúan con leyes paralelas al sistema democrático. Y por otro lado hay muchísimas víctimas totalmente desprotegidas y sin ningún amparo, ni social ni institucional.

- Sabemos que algunas sectas musulmanas, que llegan a España en las oleadas de inmigración sub-sahariana, son investigadas con mucha atención por su posible relación con grupos terroristas. También algunas sectas evangélicas latinoamericanas son seguidas con mucha atención por la policía. Pero, ¿os consta que ocurra algo similar con sectas de origen asiático, africano, etc.?.

- Sabemos todos perfectamente que a raíz del atentado terrorista en EEUU contra las torres

gemelas con los miles de asesinatos perpetrados por células fundamentalistas musulmanas, todos los países del mundo están alerta de este nuevo terrorismo global. Es por ello que en España, aparte de ostentar un grupo terrorista totalitario durante cuarenta años, contamos con la amenaza reiterada del islamismo sectario. Es por ello que los servicios de inteligencia y la policía está atenta a cualquier movimiento que pueda poner en peligro a la sociedad española. Ya hemos visto que han sido capaces con el atentado perpetrado en Madrid. El terrorismo es un escalón más alto dentro del sectarismo y el fundamentalismo.

También estamos observando que grupos sectarios de matiz evangélico, procedentes de América Latina, vienen con un bagaje totalmente fanatizado e intolerante. Creo que en los próximos años vamos a ver cosas que pensábamos que ocurrían en otros países, por medio de estos últimos grupos. Se aprovechan descaradamente de la inmigración y de la pobreza de miles de personas procedentes de países de América del Sur, y no olvidemos de los flujos migratorios procedentes de países del Este de Europa. Por lo contrario aún todo lo que proceda de Asia y África, está en una fase muy primaria.

- Si tuvierais que hacer un listado de las 10 organizaciones sectarias implantadas en España y más peligrosas, ¿cuáles serían? ¿Cambiaría mucho de un listado similar que hubieses redactado hace 10 años?.

- En este sentido la peligrosidad y los diversos listados sobre grupos sectarios, es un eterno debate. Hay grupos que en unos países están reconocidos como ONG, en otros como entidades religiosas o culturales. Las hay que constituyen una denominada Fundación o Instituto, etc. y en el fondo son los mismos y sus objetivos los de siempre. Es por ello que hace ya mucho tiempo desde plataformas europeas que elaboran y desarrollan iniciativas de prevención ante grupos destructivos de la personalidad han demandado a la instituciones comunitarias políticas globales y conjuntas de lucha contra el sectarismo fundamentalista y totalitario.

Desde RedUNE tenemos un amplio listado en nuestra web, como una forma de servicio público de información. Hay que saber ante todo cuando hablamos de grupos con actitudes sectarias y manipulativas, de qué y de quien hablamos. Este listado es fruto del soporte de muchos investigadores, medios policiales, instituciones europeas, bibliografía, etc. Si algo se diferencia, del de hace por ejemplo unos 10 años, es que cada vez hay más grupos de esta índole, están cada vez más disfrazados. Son como las cebollas, están cubiertos de muchas capas, pero el corazón es el mismo. Estas 10 sólo son las primeras, pues hay muchas más:

-Doce Tribus, Creciendo en Gracia, Energía Humana y Universal, La familia (Niños de Dios), Gran Fraternidad Universal, Instituto Gnóstico de Antropología, Mahikari, Nueva Acrópolis, Sathya Sai Baba, Tvind-Humana ...

3. La realidad del satanismo entre la juventud de Panamá, al descubierto.

FUENTE: Día a día.

"Grupos oscuros visitan a la juventud". Así titulaba el pasado mes de julio el diario panameño Día a día un reportaje sobre el satanismo en este país, firmado por Danna Barrios. Según el artículo, hay jóvenes viviendo en tinieblas. "Todo hombre antes de morir ve la cara del diablo, 3: 16". Con este versículo de la Biblia Negra, los satánicos empiezan sus ceremonias, generalmente para hacerle daño a alguien. Pablo (nombre ficticio) lo tiene memorizado, pero no lo quiere repetir, porque le recuerda su oscuro pasado y su presente. Él, a sus 19 años, practica el satanismo, una religión que le hace culto a la muerte.

Un testimonio personal.

"Lo que llevo en mi mente es algo que nadie se imaginaría hasta que forme parte de lo que yo llamo la oscuridad y las tinieblas de lo místico", confiesa. Aunque vestido de blanco, contrario al color negro que los caracteriza, compartió con Día a día sus oscuras vivencias en una tarde fría, pero en un escenario distinto al suyo: una universidad. Siendo muy pequeño, toda su familia escuchaba rock clásico y comercial como es "Linkin Par". Cuando cursaba su primer año de secundaria empezó a asistir con sus compañeros a diversos toques de grupos roqueros vestidos de negro, pero en ese momento sólo era moda.

Cuando entró a la universidad seguía en lo mismo, pero un día fue a una fiesta que marcó su vida. Un amigo lo llevó y allí descubrió que su primo era el líder de una secta. Éste lo invitó a pasar para que observara y si le gustaba, las puertas estaban abiertas. "Me sorprendió ver a las personas tomando sangre de un animal y con huesos humanos en las manos, tuve que hacerlo si me quería integrar al grupo, no podía decir que no". Además, "tuve sexo con muchas personas, al principio me parecía algo raro, pero con el tiempo me pareció bueno, hasta el momento en que me pidieron que matara un animal y lo trajera como sacrificio". "Lo hice, fue mi primera vez".

El día de la reunión había una estrella de cinco picos, cada extremo tiene su significado, y el círculo que lo rodea es el espíritu que invocan. En la parte de arriba hay una cruz invertida como burla a Jesús. Pero ese día no sólo sacrificaron a un animal, sino que una jovencita que había abortado, llevó su feto de tres meses y lo ofreció en sacrificio. "En ese momento me dije: esto es de verdad", destacó Pablo. "Me volteé, no pude salir, ya era difícil", relató.

Pablo ha golpeado a su padre. Su madre encontró en uno de sus cuadernos la frase "Si alguien entra a tu recinto y te falta el respeto, destrúyelo", como son católicos, ella se sorprendió. Antes de eso, en su tiempo de colegial, le encontraron velas negras con una estrella de David. Para esos días sus padres estaban divorciados. "Me largaron de la casa, pero eso no me importa, pues a mi lado camino con alguien más importante que mi familia: el diablo", dijo muy sereno Pablo.

La población afectada.

Esta realidad la viven cientos de jóvenes que son parte de subculturas urbanas que hay en Panamá, como los góticos, vampiristas, satánicos y "emos". Éstos últimos son una "tribu urbana" que se apodera de los jóvenes de 12 a 17 años y tienen presencia en las escuelas y universidades. Los "emos" (abreviatura de emotional, en inglés), cuentan con cultores en todo el mundo y cada día ganan nuevos adeptos en esta capital. De acuerdo con el sociólogo Raúl Leis, estas son subculturas (pequeños grupos con creencia e ideología propia) y sus miembros pueden que se vistan de negro, pero no todo el tiempo son fanáticos de este color.

Los caracterizan cruces al revés y en el caso de los satánicos escuchan un tipo de música muy peculiar llamada "black metal". Su letra es totalmente diabólica, pues incita a la violencia, el sexo, las drogas. Internet, ya que no tiene límite para nadie. Además, creen en Satanás, por eso tienen su Biblia Negra, la opuesta a la católica. Leis destacó que estos chicos lo hacen para llamar la atención o por simple moda, sin saber realmente lo que significa y también influye la presión de sus amigos. Afirma que en este comportamiento tiene mucho que ver la familia, pues en su mayoría estos individuos, con problemas familiares, son de clase media y alta. Indicó que ellos accesibilidad a la Internet, de donde copian estas conductas. Agregó que llega un momento en que los integrantes de estos subgrupos no saben diferenciar lo bueno de lo malo. Con respecto a los góticos, se circunscriben a una cultura llena de riqueza e intelectualidad. Son jóvenes que se visten totalmente de negro y se pintan el rostro del mismo color.

Los padres son los últimos en darse cuenta de que sus hijos pertenecen a uno de estos subgrupos, pero si su usa accesorios que tengan como símbolo calavera, ataúd, pentagramas, cruz invertida y pulseras con logos fuera de lo común, quizá esté recorriendo el camino a la asociación con los góticos, vampiristas, satánicos o "emos". Los cambios radicales de conducta son otro indicativo. Por ejemplo, si el joven es dócil y después todo lo irrita. Por lo general están deprimidos y tienen conductas suicidas.

Reacción de la Iglesia católica.

Para el padre Oscar Blanco, de la Basílica Don Bosco, todos estos grupos tienen sus propias creencias. Los satánicos ponen su fe en el diablo y tienen su biblia opuesta a la católica. Sabe que sus conductas son rebeldes, debido a los problemas en sus hogares. Recomendó a los padres hablar a menudo con sus hijos, para que ellos puedan decirles qué hacen y no incurran en actos contrarios a los designios de Dios.

Pablo sabe que no hay ninguna ventaja al pertenecer a su grupo, por el contrario, se vuelven perversos, no tienen compasión de nada ni de nadie, les hacen daño a los demás (incluso a ellos mismos), consumen drogas, tienen sexo sin límites, son personas desorientadas y la

sociedad los rechaza. "Como lo hicieron conmigo", destacó. Pablo intentó salirse, pero los miembros de la secta le dijeron que tenía que dejarles algo, pensó que era alguna pertenencia material, pero le cortaron un dedo. Sin embargo, a este chico lo siguen y no lo dejan en paz. No ha podido desligarse de ese grupo. Con una leve sonrisa en su rostro, dijo que "de este mundo nunca se sale, no hay vuelta atrás".

La misa negra es una de las praxis más comunes entre quienes dicen dar culto a Satán. Se trata de una parodia a la misa cristiana, en la que se ve toda clase de aberraciones sexuales. En esta ceremonia se cantan oraciones y salmos al revés, llenos de blasfemias y obscenidades.

4. La Iglesia Universal del Reino de Dios, condenada en Brasil por obtener dinero de un discapacitado.

FUENTE: Efe.

La Justicia de Brasil ha condenado a la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD) a devolver a un antiguo miembro todas las contribuciones y donaciones que aportó desde 1996 porque sufre retraso mental, informaron el pasado 23 de agosto medios locales, de los que se hace eco la agencia española Efe. Esta secta de origen cristiano también fue condenada a indemnizar al hombre con 5.000 reales (unos 3.000 dólares) por los daños morales causados, según la agencia Estado.

El antiguo adepto, que tiene una enfermedad mental permanente y de cuya identidad no se informó, era inducido a participar en las reuniones de este grupo de origen evangélico, en las que siempre se pedían contribuciones que en realidad eran obligatorias. Según la acusación, el joven, que tenía un empleo de celador, gastaba todo su salario en las aportaciones hasta que fue despedido por el agravamiento de su enfermedad.

Después, comenzó a pagar a la IURD con cheques a futuro y llegó a vender un terreno y a pedir un préstamo a un banco para aportar el diezmo. Según el fallo judicial, la víctima continuaba contribuyendo a la secta porque recibía promesas como 'las llaves del cielo', aparte de que se tachaba de 'demonio' a quienes intentaran evitar que ayudase a la congregación, entre ellas la madre del joven.

5. Se multiplican las sectas seguidoras de López de Rojas y su Orden Illuminati.

FUENTE: Secretaría RIES.

En el boletín Info-RIES nº 88 publicamos un interesante testimonio firmado por Gabriel López de Rojas, ciudadano español que renunció recientemente a las sectas que fundó, la Orden Illuminati (1995) y la Societas OTO (2001), y que ahora se ha convertido al judaísmo ortodoxo, donde desempeña la tarea de rabino desde 2007. El proceso está explicado en su libro Sectas y órdenes (Martínez Roca, 2007). Dos años después de la marcha de su fundador, las escisiones en el seno de dichas sectas se han multiplicado, tal como puede comprobarse por sus propias páginas de Internet. Ofrecemos a continuación una panorámica de esta multiplicación de grupos.

Escisiones en la Orden Illuminati y la Societas OTO.

La Orden Illuminati y la Societas OTO, con central en Maracaibo (Venezuela), son las dos sectas sucesoras oficiales de las fundadas por López de Rojas en Barcelona en 1995 y 2001. Lideradas por el frater Eosphorus Eternus, el venezolano Marcos Represas, quien fue escogido para la sucesión por las antiguas centrales de España, se encuentran extendidas en Venezuela, Chile, México, Perú, España y el Caribe y las Antillas, contando con sus respectivas Cabezas Nacionales. Represas, que tiene los máximos grados de las sectas primeras y es masón del grado 96º del Antiguo y Primitivo Rito de Memphis-Misraim, sigue la ortodoxia del Rojismo, el Sistema de iniciación que creó López de Rojas. De las sectas de Represas, han surgido diversas escisiones recientes.

Una escisión reciente de la Orden Illuminati oficial de Venezuela es la Orden Illuminati-Logia Arcano XV de Bogotá, originada en 2007. Sus líderes son el frater Caín y el frater Bacchuz, los colombianos John Tapias y Edgar Fernando Reyes, altos grados y el segundo Cabeza

Nacional en Colombia de la Orden Illuminati original. La escisión afirma “operar sólo en Colombia, no mantener comunicación con el exterior y no reconocer a ningún heredero de la Orden Illuminati original de López de Rojas”. Transmite las enseñanzas tal como las dejó el fundador en el momento de su marcha en el año 2006 y sigue una especie de ultraortodoxia con respecto al Rojismo, rechazando cualquier innovación posterior al 2006. Enfrentados con el venezolano Marcos Represas, han sido expulsados por éste.

Otra escisión reciente de la Orden Illuminati y la Societas OTO de Venezuela, también del año 2007, es la Orden Illuminati-Societas OTO (Priorato General), cuya central está en Toluca (México). Liderada por los fratres Omoteotl y Corvus, los masones mexicanos y altos grados de la Orden Illuminati original Miguel Melo Pagola y Miguel Ángel Fuentes García, el Priorato General aglutina a las dos sectas fundadas por López de Rojas en una versión renovada y a decenas de masones mexicanos, norteamericanos y de otros países de Latinoamérica (Argentina, Chile, Ecuador, Bolivia, etc.), mezclando el Rojismo con otras tradiciones autóctonas. Se declara en conflicto con la Orden Illuminati y la Societas OTO oficiales de Venezuela, hasta el extremo de haberse expulsado mutuamente. De talante mucho menos ortodoxo que la Orden Illuminati de Venezuela o la de Colombia, entiende que el Rojismo se puede enriquecer con tradiciones autóctonas.

Una cuarta escisión de este mismo año (2008) es el Consejo Central de la Orden Illuminati de México, con central en Ciudad de México. Encabezada por el frater Nierika, el masón mexicano David Almaguer Núñez, grado bajo de la Orden Illuminati original, afirma trabajar con un Rito Moderno de los Iluminados donde aparecen una mezcla de elementos masónicos y Rojistas (luciferismo del héroe masónico Hiram Abiff, visión positiva de Lucifer como “dios de la Luz”, evolución del idealismo al materialismo, defensa de una Iniciación Primordial, etc.). El Consejo Central de la Orden Illuminati de México nutre sus filas con miembros de logias masónicas mexicanas, principalmente de la Respetable Logia Simbólica Centauro.

Masonería seguidora de Gabriel López de Rojas.

Las sectas que han asumido el legado de López de Rojas no terminan con las escisiones de las que él fundó. Algunas Obediencias masónicas (unión de más de tres logias) sobre todo del Rito de Memphis Mizraïm y logias independientes como la Respetable Logia Simbólica Centauro de México han asumido el Rojismo.

Entre las Obediencias masónicas, la más destacada es la Orden Masónica Mixta del Antiguo y Primitivo Rito de Memphis y Mizraïm con sede central en Perú. Fundada por el peruano Víctor Flores Tantaleán en 2006, el cual es grado máximo de la Orden Illuminati original y masón del grado 97º del Rito de Memphis y Mizraïm, está reconocida por varias logias masónicas como la Gran Logia Constitucional de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú y por la Orden Illuminati y la Societas OTO de Venezuela; tiene logias propias en Perú, Argentina y Paraguay; y recoge en sus grados las enseñanzas de López de Rojas, el Rojismo, así como su aportación al Rito de Memphis y Mizraïm.

En el mismo ámbito masónico, se encuentra la Masonería Egipcia del Antiguo y Primitivo Rito de Memphis y Mizraïm, fundada en 2003 por el italiano Frank G. Ripel, tras contactar con López de Rojas. Esta Obediencia masónica está extendida en cerca de 30 países, reconoce explícitamente en su web su origen en López de Rojas y mantiene unas enseñanzas ligadas a él y a Frank G. Ripel.

Finalizando en el ámbito masónico, hallamos a la Orden Masónica del Antiguo y Primitivo Rito de Memphis y Mizraïm del uruguayo Fabio Sebastián Cruz, masón del grado 33º, ex mormón y sacerdote del culto afroamericano de la Kimbanda. Tras serle reconocidos los altos grados de la Orden Illuminati, la Societas OTO y del Rito de Memphis y Mizraïm por López de Rojas, Cruz se escindió de éste en 2004 y aseguró descender de un misterioso Rito de Memphis y Mizraïm que había permanecido “en estricto silencio” en el seno de la secta rosacruz AMORC hasta la fundación de su orden en 2004, en realidad escindida de la Societas OTO y el Rito de Memphis y Misraïm de López de Rojas.

Lucha por el padre.

El fenómeno expuesto sobre la lucha por la sucesión suele ser habitual en el ámbito de muchas sectas. Al desaparecer por diferentes motivos la figura del fundador, que es quien

realiza la función de “padre” ante los seguidores, éstos, que asumen la condición de “hijos”, establecen una disputa por la sucesión del “padre”. Y en medio de esa disputa se generan escisiones y nuevas fundaciones de sectas. Como ejemplo, está lo expuesto u otros casos similares como el del Movimiento Gnóstico, fundado por Samael Aun Weor, que, tras su muerte, se encuentra dividido en decenas de sectas enfrentadas entre sí.

6. Grupo autodenominado templario demanda al Papa exigiendo la rehabilitación del Temple.

FUENTE: Varios medios.

La Asociación Orden Soberana del Temple de Cristo, que asegura ser la heredera de los míticos templarios, ha presentado recientemente una demanda contra el Papa, al que exigen la rehabilitación de la orden, suspendida por Clemente V en 1307, así como el reconocimiento de sus bienes incautados, valorados en 100.000 millones de euros. Los medios de comunicación españoles se han hecho eco de forma inusitada de esta noticia, tratándose de una típica información veraniega de tinte sensacionalista.

Según la agencia Efe, la demanda, interpuesta en los Juzgados de Madrid contra el Santo Padre por vía de la Nunciatura Apostólica en España, solicita la revisión del proceso que terminó con la suspensión de la orden templaria hace ya 700 años. La denuncia, formulada en contra de la persona física del Papa Benedicto XVI como sucesor de Clemente V, y no como jefe del Estado del Vaticano, deja claro que los actuales templarios no desean la restitución patrimonial de lo expoliado en el siglo XIV, que alcanzaría actualmente los 100.000 millones de euros.

"No pretendemos en ningún caso producir la quiebra económica de la Iglesia Romana", añade el escrito, "sino que el tribunal pueda hacerse una idea de la magnitud de la operación tramada contra nuestra Orden". Según la Asociación Orden Soberana del Temple de Cristo, legalmente inscrita en el registro de asociaciones, los templarios tenían censados 9.000 propiedades en toda Europa, sin contar los derechos sobre tierras, pastos, molinos y derechos portuarios, incluidos barcos de transporte y de guerra.

En el siglo XIV los templarios, que contaban con más de 15.000 caballeros en toda Europa, tenían propiedades en España, Francia, Inglaterra, Portugal, Alemania, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Polonia. La demanda está pendiente de que se resuelva el recurso de apelación interpuesto por la orden del Temple ante la Audiencia Provincial de Madrid después de que no fuera admitida a trámite en primera instancia. En su primer auto la jueza negó la admisión a trámite por falta de jurisdicción, al entender que no correspondía a su tribunal pronunciarse sobre hechos ocurridos hace 700 años "al ser materia propia de historiadores".

“Fantasmagóricas reivindicaciones”.

El periodista Domingo Pérez señalaba en el diario español ABC que la «Memoria Histórica» de Zapatero inspira a todo tipo de iluminados. Si los muertos, restos y recuerdos de la Guerra Civil son susceptibles de ser impunemente removidos, qué puede impedirle a una presunta asociación heredera de los templarios reabrir un proceso que, hace 700 años, en 1307, supuso la suspensión de la mítica orden religiosa a manos del Papa Clemente V.

En su página web, estos seguidores de los legendarios «caballeros de Cristo», relatan los pasos seguidos en esta ardua batalla. Narran en su diario que «el 17 de diciembre de 2007 se ha presentado demanda de juicio ordinario en los tribunales de Madrid, contra el Vicario de Cristo, después de tres demandas de conciliación, donde la Iglesia ha hecho oídos sordos sobre la solicitud de la revisión del proceso de los templarios y sobre la rehabilitación de nuestra orden». No tuvieron mucha suerte estos modernos templarios que, disfrazados con sus largas capas adornadas con grandes cruces rojas, ya han acudido hasta en cuatro oportunidades hasta el Vaticano para intentar ser escuchados en sus fantasmagóricas reivindicaciones.

Según narran en su diario: «Con fecha del 15 de febrero de 2008 un auto de un Juzgado de Primera Instancia de Madrid, ha resuelto no admitir a trámite la demanda de juicio ordinario contra la Santa Sede en la persona del Vicario de Cristo. El Juzgado ha fundamentado el auto en términos en los que no estamos de acuerdo, pero que no tenemos más remedio que acatar. Una vez estudiado el asunto con nuestro equipo jurídico, vamos a proceder a recurrir

el mismo ¡No hemos esperado más de 700 años para esto!». Así, «el 3 de abril de 2008 la Orden Soberana del Temple de Cristo ha presentado recurso ante la Audiencia Provincial de Madrid, contra la no admisión a trámite de la demanda de rehabilitación de la Orden del Temple».

Por fin el pasado 10 de junio celebraban: «Nos ha sido notificado por la Audiencia Provincial de Madrid la tramitación del recurso de apelación. Se ha señalado la deliberación, votación y fallo del recurso para el próximo 1 de octubre». En aquel auto de no admisión, la jueza explicaba que no le correspondía a su juzgado pronunciarse sobre un hecho ocurrido hace 700 años «al ser materia propia de historiadores»... O, quién sabe, si de psiquiatras.

“Un grupo marginal”.

Sin embargo, días más tarde, la Orden del Temple ha desmentido en un comunicado que los templarios españoles hayan demandado al Papa. El Gran Priorato de España-Priorato Magistral de la Orden Soberana y Militar el Temple de Jerusalem (OSMTJ) denuncia en la nota a la Asociación Orden Soberana del Temple de Cristo por usurpación y mal uso que ha hecho del nombre de la Orden del Temple, tal como ha podido leerse en un despacho de la agencia Servimedia.

La Orden del Temple indica en el comunicado que la citada asociación es "un grupo marginal al que muchos relacionan con la tristemente famosa secta de la Orden del Templo Solar". El Gran Priorato de España se ha puesto a disposición de la Iglesia católica para actuar de la forma que estime más conveniente en contra de la actuación llevada a cabo por "este grupo marginal que usurpa el nombre del Temple", con el fin de que "la situación creada se resuelva favorablemente".

El Confidencial Digital ha añadido que la OSMTJ asegura que tiene una línea de sucesión que “se remonta documentalmentemente hasta el año 1705” y que no ha tenido nada que ver con esta actuación judicial del “grupo marginal que usurpa el nombre de los templarios”. Para los templarios de Jerusalem Benedicto XVI está realizando un esfuerzo para la unificación de la Iglesia que se ha demostrado desde el inicio de su pontificado.

Discusión entre grupos.

El diario español Público aprovechó la ocasión para contar que con la noticia llegó la polémica. “Cualquier entidad, asociación o grupo de amigos pueden decir lo que quieran pero no que pertenecen a la Orden del Temple”, afirma Joseph de Juan i Buixeda, Gran Prior de España de la OSMTJ, más conocida como Orden del Temple, con 700 miembros entre sus filas o, para ser más estrictos, con 700 caballeros y damas.

Además, De Juan deja claro que, a pesar de que ellos mantienen una excelente relación con la Iglesia católica, no quieren ni oír hablar de restitución. Van por libre. La orden denunciante, en cambio, rehúyen el contacto con Público y se remiten a una misiva donde afirman que declinan hacer declaraciones: “no deseamos ningún protagonismo ni personal ni institucional”, aunque sí aprovechan para arremeter contra aquellos que “llamándose a sí mismos templarios, apoyan al Papa en este doloroso asunto”.

Los templarios de hoy en día, a diferencia de los de antaño, no son monjes-soldados y sólo conservan el carácter militar “en la jerarquía y los uniformes”, explica de Juan. Un traje puede costar hasta 400 euros: es blanco, –reflejo del corazón limpio del templario– lleva franjas rojas, botones dorados y muchas medallas. La Orden, que se define como cristiana y tolerante, no sólo reproduce los trajes medievales, también los ritos. Es como un gran juego de rol pero con creencias espirituales añadidas. Hay espadas y misas solemnes con señores muy serios con guantes blancos. La simbología no es ninguna tontería para los templarios.

El Gran Prior explica que, incluso el ideal del caballero hoy es el mismo que tenían sus antecesores: el crecimiento interior de acuerdo con los valores tradicionales “sin entrar en el amor galante ni las leyendas artúricas”, matiza. Las cruzadas terminaron hace muchos siglos, pero los soldados de Cristo actuales, en la página web de la OSMTJ, advierten de otra lucha: “en pocos años Bruselas contará con una mayoría de población de religión musulmana”, según ellos este hecho puede ser “la más potente bomba de relojería”. La solución, dicen, es tender puentes de entendimiento.

Aclaraciones de un templario católico.

José Miguel Emilio Nicolau i González, mallorquín de 43 años, ingresó hace 23 en el Consejo Nacional Templario y el pasado mes de junio fue nombrado Maestre del Consejo, a nivel nacional e internacional. Ahora, sólo dos meses más tarde, ya ha tenido que salir en defensa de las órdenes que representa a raíz de la demanda que un supuesto grupo de templarios ha presentado en Madrid contra el Papa Benedicto XVI exigiéndole la rehabilitación de la orden y el reconocimiento de sus bienes incautados. Consciente de la importancia de su papel, su voz a través del teléfono suena rotunda cuando se pronuncia en contra de este grupo de "farsantes" y manifiesta su total apoyo a la Iglesia católica, en una entrevista concedida al Diario de Mallorca.

-¿Son auténticos templarios los que han demandado al Papa?.

-No, son un grupo minúsculo, considerado una secta por la Iglesia, que difiere totalmente de la tradición templaria. Su ingreso en el último Consejo era inaceptable porque practican sus propios ritos, tienen sus propios sacerdotes... No buscan ayudar, sino su enriquecimiento personal. Al verse fuera del Consejo, han querido hacernos daño atacando a la Iglesia con quien tenemos muy buenas relaciones -en nuestra orden hay sacerdotes, cardenales...-.

-¿Están de acuerdo con la exigencia de este grupo a la Iglesia de que se rehabilite a la Orden?.

-Estamos de acuerdo, pero no se lo vamos a exigir. Será cuando la Iglesia lo considere. Ahora, nos ponemos al servicio del Papa Benedicto XVI para cuando nos necesite en este proceso que el grupo sectario ha comenzado. Además, si no retiran la demanda, el Consejo unirá esfuerzos para desenmascararlos y se estudiará interponer las demandas oportunas.

-¿Qué caracteriza a los Caballeros del Temple?.

-Queremos ayudar. Buscamos al sacrificio, como antaño, por amor a Dios y por amor al prójimo, para defender al débil. Estamos donde nadie quiere estar.

-¿A cuánta gente representa como Maestre del Consejo?.

- Entre las órdenes de España y las de Hispanoamérica, hablamos de entre 3.000 y 5.000 personas. En Mallorca, somos un grupo de 60. La isla es ahora el centro neurálgico de las órdenes de España e Iberoamérica.

- Antes los Templarios eran los 'héroes de la cristiandad', ¿a qué se dedican ahora los caballeros?.

- En acción social, colaboramos con la Santa Madre Iglesia. Nuestra relación es muy estrecha a través de nuestra ONG Templarios del Mundo. Trabajamos en casi todos los países del centro y Sudamérica ayudando en el mantenimiento de hospitales, escuelas, centros... Ya hemos abierto cuatro colegios y pronto abriremos un hospital. Ser templario supone implicarse totalmente a nivel personal, económico... En Mallorca, además de labores de archivo, ahora nos preparamos para ayudar en la romería de San Bernardo, como cada año.

7. Texas vuelve a sacar menores de la secta polígama de origen mormón.

FUENTE: Varios medios.

Las autoridades de Texas solicitaron el pasado 18 de agosto recuperar la tutela de ocho de los menores que fueron rescatados de una secta polígama de ese estado, ante la sospecha de que podrían estar en contacto con adultos que han mantenido sexo con niños. Según informan medios locales, y de los que se hace eco la agencia Efe, el Departamento de Protección Infantil basa su argumento en que las cuatro madres de estos niños se han negado a perder el contacto con algunos de los hombres implicados en matrimonios con chicas menores de edad.

“Continuamos estando preocupados por estos ocho niños -con edades comprendidas entre

cinco y 17 años-, así que he hemos solicitado a la juez que revise el caso”, señaló la portavoz de los Servicios de Protección al Menor, Marleigh Meisner. El pasado 4 de abril las autoridades entraron por la fuerza en un rancho en El Dorado (Texas) que tenía la Iglesia Fundamentalista de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IFJSUD) donde, según las autoridades, se forzaban los matrimonios con adolescentes.

En la operación policial se rescataron a 460 menores, que quedaron bajo la tutela estatal, ante el peligro de que se estuvieran produciendo abusos sexuales infantiles. A finales de mayo, el Tribunal Supremo de Texas dictaminó que los niños debían volver con sus padres, con el argumento de que el Servicio de Protección al Menor había sobrepasado sus competencias, si bien ninguno de los pequeños volvió al rancho. La secta ha sido acusada en Arizona y Utah de coaccionar a adolescentes para que se casen con hombres mayores, e incluso su líder, Warren Jeffs, está siendo investigado por ataque sexual a niñas menores de edad.

Detalles anteriores a la audiencia.

El Houston Chronicle revelaba que poco antes de la audiencia de ese día para determinar la custodia de los ocho niños, los abogados que representan a las madres de los chicos anunciaron que deseaban llegar a un acuerdo con el tribunal. La jueza Bárbara Walther estaba considerando esta mañana una petición de los Servicios de Protección Infantil (CPS, por sus siglas en inglés) para recuperar la custodia de los ocho niños. La audiencia ha sido pospuesta hasta que los abogados terminen de discutir a puertas cerradas los pormenores del acuerdo, para que los chicos puedan permanecer con sus padres, quienes son miembros de la IFJSUD.

Las seis niñas y dos niños, cuyas edades oscilan entre 5 y 17 años, se hallaban entre los 440 chicos que los CPS se llevaron a principios de abril del rancho del grupo polígamo, el cual está cerca de El dorado, por alegaciones de que niñas menores de edad podrían estar contrayendo matrimonio con hombres adultos. Posteriormente, la Corte Suprema de Texas determinó en junio que había que devolverle los niños a sus padres.

Dos semanas antes, los CPS presentaron una petición para recuperar la custodia de los ocho niños, alegando que sus madres no habían firmado un plan de seguridad que protegería a los muchachos de supuestos abusadores sexuales. Patrick Crimmins, portavoz de los CPS, dijo que no sabía ningún detalle de las negociaciones del 18 de agosto. Investigadores estatales han revisado miles de documentos, incluidos datos de archivos matrimoniales que muestren un patrón de "matrimonios espirituales" entre hombres adultos y niñas de 12 a 17 años.

Seis miembros de la secta fueron condenados el mes pasado por un gran jurado en el Condado de Schleicher. Entre ellos se encontraba Warren Jeffs, líder de la secta separatista mormona, quien fue acusado de haber agredido sexualmente a una niña. Texas tratará de conseguir la extradición de Jeffs, quien además fue convicto el año pasado de dos cargos por complicidad en violación, según las autoridades. Jeffs está esperando a ser juzgado en Arizona por conducta sexual inadecuada. Los otros hombres encaran diversos cargos, desde no haber reportado abuso sexual de un menor hasta bigamia.

Testimonio clave de un adolescente.

Una adolescente de 19 años que vivía junto a su madre y sus hermanos en el rancho de la secta tenía previsto prestar testimonio el 19 de agosto en lo que expertos esperaban se convirtiera en una enconada batalla judicial entre el Estado y dicho grupo religioso. Betty Jessop podría hacer referencia a una devastadora historia narrada ayer por su madre, Carolyn, acerca de sus experiencias con los miembros de la IFJSUD. Carolyn Jessop, quien en la actualidad ha tenido mucho éxito como escritora, huyó de la secta con sus ocho hijos hace cinco años. Betty se fue con su madre, pero luego fue la única que regresó a la congregación.

Poco después que Carolyn Jessop testificó para el Estado, en cuyo testimonio dijo que la vida dentro de esa secta estaba plagada de abusos físicos y emocionales, se vio a Betty caminando por los pasillos de la corte, vestida con el atuendo tradicional de la secta en marrón oscuro. Willie Jessop, portavoz de la IFJSUD, dijo que la madre y la hija no se vieron. Durante la audiencia, Carolyn expresó que ellas no se hablaban. Ambas mujeres fueron

citadas como testigos por las partes en litigio por la custodia de dos niños que los CPS de Texas quieren quitarle a sus padres.

El Estado insiste en que los padres de los chicos, Frederick Merrill Jessop y la tercera de sus seis esposas, Bárbara Steed Jessop, no son buenos cuidadores porque apoyan los matrimonios con menores de edad, incluida sus propias hijas, y no han querido cooperar con CPS. Casadas con el mismo hombre, Carolyn Jessop y Bárbara Jessop eran esposas-hermanas y fueron citadas el pasado 18 de agosto por el Estado como testigos. Tras invocar sus derechos contra la autoincriminación, Bárbara Jessop no quiso contestar todas las preguntas, más de 30, que le formularon los abogados de CPS.

"Me amparo en la quinta (enmienda)", repetía Bárbara Jessop, de 55 años, cuando le pidieron que nombrara a sus hijos, a los visitantes en su casa de San Antonio, y que si estaba interesada en que su hija de 12 años se casara con un hombre adulto. Asimismo le preguntaron que si había golpeado a sus hijos cuando eran pequeños. Según documentos, uno de los niños cuya custodia busca el estado, es una chica de 14 años a quien casaron a los 12 con el profeta del grupo, Warren Jeffs, cuando éste tenía 50 años.

Gonzalo Ríos, abogado de Bárbara Jessop, cuestionó los datos matrimoniales que se han usado como evidencia y dijo que estos habían sido sacados de contexto o habían sido obtenidos de manera ilegal por la policía. Durante la audiencia, Carolyn Jessop describió un panorama sombrío con respecto a lo que fue su vida como cuarta esposa de Merrill Jessop. En los 17 años que vivió en la misma casa con Merrill, sus otras esposas y 20 niños resultantes de esas uniones, Carolyn dijo que había sido testigo de golpizas a pequeños de hasta un año de edad, y que también se les habían negado alimentos e incluso atención médica necesaria.

"Opino que es peligroso estar a su alrededor", dijo Carolyn Jessop, de 40 años, sobre su ex esposo. "He hecho todo lo posible por proteger a mis ocho niños de él". Se dice que tanto Merrill como Bárbara Jessop estuvieron presentes en el matrimonio de su hija de 12 años con Warren Jeffs, y que Merrill presidió la ceremonia nupcial. Según el estado, en 2005 se planeó aparentemente el matrimonio de la hija de 15 años de Merrill con un hombre de 34. Bárbara y Merrill tuvieron otra hija que ya estaba casada espiritualmente con un individuo de 29 cuando ella tenía 16. Ambas chicas ya son mayores de edad en la actualidad. Asimismo, al menos dos de sus hijos se han casado con niñas menores de edad.

En un intento por dañar el caso estatal, el abogado Ríos reservó algunos de sus ataques más duros para Carolyn Jessop, quien hace tiempo dejó de vestirse como las demás mujeres de la secta, y apareció en corte con un traje de falda y chaqueta, y el cabello cortado por encima de los hombros. Ríos cuestionó si las verdaderas razones de Carolyn Jessop para testificar en el tribunal no habría sido la avaricia y la publicidad, ya que había viajado desde Utah hacia a Texas para hacer eso.

Carolyn tuvo que revelar la cantidad de dinero que ha ganado desde que publicara su libro *Escape*, en 2007. Hasta ahora, sus memorias le han producido 237,000 dólares. Además, su agente ha concertado entrevistas en televisión. "Concedí algunas entrevistas a nivel nacional", dijo Carolyn Jessop, pero añadió que sus actividades están motivadas por los niños que aún viven con la secta.

Una niña vuelve a la custodia estatal.

Según se fue desarrollando el juicio, los medios fueron informando de sus efectos. La agencia Associated Press reveló que una niña de 14 años que se habría casado a los 12 años con Warren Jeffs, el encarcelado líder de la secta, recibió el pasado 19 de agosto la orden de regresar bajo cuidado del estado. La jueza de distrito Bárbara Walther dijo que había "evidencia incontrovertible de un casamiento de un menor de edad", y que la madre de la muchacha, Bárbara Jessop, se negó a garantizar la seguridad de la niña.

La muchacha, que es vista en fotografías entregadas al tribunal en el momento de besar a Jeffs, debe ingresar de inmediato al cuidado del estado. El matrimonio fue realizado con el consentimiento de los padres. Su hermano de 11 años podrá permanecer con su madre, pero deberá ser sometido a exámenes psicológicos en septiembre. El caso de la niña señala el primer esfuerzo de los Servicios de Protección a la Infancia para retomar la custodia de un

niño que vivió en la hacienda Yearning For Zion -propiedad de la IFJSUD y ubicada en El dorado-, antes del allanamiento de abril. Como resultado de ese allanamiento, 440 niños fueron puestos bajo custodia del estado durante seis semanas.

La Corte Suprema de Texas anuló posteriormente esa decisión de custodia, indicando que el estado no pudo demostrar sino el abuso de apenas un puñado de adolescentes. Los niños regresaron con sus padres en junio. Desde entonces, la agencia de bienestar infantil pidió la custodia de siete niños, entre ellos la muchacha de 14 años y su hermano. Buscó que fueran desestimados los casos que involucraban a 76 niños, entre ellos nueve que tienen ahora más de 18 años. El resto de los casos continúan bajo investigación.

Los abogados llegaron a acuerdos el martes en tres de los casos en los que funcionarios estatales pidieron custodia. Las tres niñas en esos casos pueden permanecer con sus madres, siempre y cuando las mujeres impidan contactos con hombres acusados de estar involucrados en casamientos con menores de edad. En el caso de la niña de 14 años que se supone está casada con Jeffs, Walther dijo que en su opinión, el lugar de la niña es bajo custodia del estado, pues Jessop "no fue capaz de proporcionar la seguridad de que estará en condiciones de proteger a la niña en el futuro".

Nuevas acusaciones.

El Gran Jurado presentó tres nuevas acusaciones de felonía el pasado 21 de agosto en contra de la secta, según informa AP. Peggy Williams, Secretaria Judicial del Condado de Schleicher, confirmó que el gran jurado presentó acusaciones contra tres individuos. No dijo quiénes o cuáles fueron las acusaciones, sólo que se trataba de tres felonías. Un vocero de la Oficina del Fiscal General del Estado, quien está a cargo del proceso legal de este caso, tampoco quiso comentar de qué se trataban las acusaciones o quiénes eran los acusados.

Ese mismo día, Willie Jessop, miembro de la IFJSUD, quien se ha convertido en el vocero de la secta desde que ocurrió la redada en abril, testificó ante el gran jurado por primera vez. Por ley, no pudo dar a conocer los puntos que fueron tratados, pero sí comentó que el proceso había sido muy doloroso para los miembros de la secta. "Ciertamente, esto ha tenido un gran impacto para todos los que se encuentran involucrados: emocional y físico. Saldremos adelante," dijo en un tono de voz muy pasivo.

8. Una secta deja morir de hambre a un niño de dos años en Filadelfia.

FUENTE: DPA – La Cuarta.

Una secta estadounidense dejó morir de hambre a un niño de dos años en Baltimore (Maryland) porque no decía "amén" después de las comidas, informaba el pasado 12 de agosto el periódico Baltimore Sun. Según el rotativo, del que se hacía eco la agencia DPA, los miembros del pequeño grupo religioso One Mind Ministries creían que el pequeño era un demonio. Tras su muerte en diciembre de 2006 metieron el cadáver en una maleta con ruedas y huyeron a Filadelfia. La policía encontró finalmente la valija con los restos en mayo en la casa de un amigo de integrantes de la secta.

Tras el macabro hallazgo se dictó orden de detención contra cinco miembros del grupo, entre ellos la madre del niño, de 21 años. Tres de los sospechosos ya están en prisión por otros delitos. El interrogatorio de la mujer aún no se ha llevado a cabo porque está en tratamiento psiquiátrico.

El diario chileno La Cuarta ha ampliado los datos revelando que la víctima se trataba del pequeño Javon Thompson, quien de acuerdo con la policía, murió desnutrido luego que su madre, Ria Ramkissoon, lo castigara y lo dejara sin comer por no decir "amén" luego de la cena. La mujer pertenecía a una secta llamada "One Mind Ministries", donde era conocida como "Princesa María". Todos los miembros vestían de blanco y no recibían atenciones médicas.

Muerto el niño, la madre lo escondió dentro de una maleta verde a la cual la líder de la secta, llamada "Reina Antonieta", le roció un spray para ocultar el olor. Luego la llevaron hasta Filadelfia donde fue hallada por la policía. La "ejemplar madre" fue formalizada por homicidio de primer grado y su familia inició una insólita y férrea defensa en su favor, argumentando

que la secta controlaba su vida.

9. Un grupo de santería, implicado en el intento de asesinato de un conocido compositor.

FUENTE: Efe – AP.

El compositor colombiano Estéfano reconoció el pasado 22 de agosto, en el juicio contra el brasileño Francisco S. Oliveira por intento de asesinato, que siente 'terror' ante la posibilidad de sufrir amenazas y que por eso contrató a una empresa de seguridad personal. Según informa la agencia Efe, en la última vista del juicio que se celebra en un tribunal de Miami (Florida) el colombiano fue interrogado por la fiscal Alicia García sobre las circunstancias en las que se produjo el presunto intento de asesinato.

Estéfano, de 39 años, explicó que después de la presunta agresión descubrió que 'el único beneficiario' de sus empresas y derechos de autor era el productor español José Luís Gil, su ex gerente financiero y a quien dijo considera como un 'padre'. 'Él era el único beneficiario después de mi muerte; si yo hubiera muerto, él se hubiera quedado con todo (...) y mi familia sin nada', agregó. El compositor relató que otro hecho que le dejó perplejo fue enterarse de que Oliveira, que trabajó durante cinco años para él en su residencia de Miami Beach (Florida), tenía autoridad para manejar sus cuentas bancarias, mientras que él no.

Tras detallar las secuelas que le dejaron los disparos sufridos, como el 70 por ciento de pérdida de la capacidad auditiva, admitió su 'terror' de sufrir amenazas y represalias. Entre los sucesos que describió Estéfano está uno con dos miembros de un centro de santería, al que tanto Oliveira como el artista al parecer pertenecen. El propio Gil, según Estéfano, lo llamó al hospital para comunicarle que los dos santeros, Andrés Suárez y su hijo, iban a practicarle un ritual de limpieza en su cuarto, que incluyó el corte de un mechón de pelo del artista. Lo extraño es que se trata de las mismas personas que corren con los gastos del abogado que defiende a Oliveira.

En su extensa declaración en el tercer día del juicio, tal como lo relata Associated Press, Estéfano manifestó que después del ataque a tiros descubrió el complot entre Gil, el centro de santería afrocubano Ochosí Yoruba y Oliveira. "Gil es el autor intelectual junto con la iglesia (cubana de la santería). Es una organización criminal y él (Oliveira) el ejecutor", expresó Estéfano al ser interrogado por los abogados defensores del acusado durante su segundo día de declaraciones. "Le pagaron (a Oliveira) para matarme".

Durante su testimonio, el compositor confesó que como parte de su nueva vida espiritual pasó de ser santo a babalao, una especie de sacerdote mayor dentro de ese culto. Ochosí, como se llama la iglesia donde se inició el artista, es una deidad de la santería del grupo de los orishas conocidos como guerreros y es el patrón de los que tienen problemas con la justicia, leemos en Efe.

10. La Misión Cristiana Independiente pretende recuperar a los niños bajo custodia nicaragüense.

FUENTE: El Nuevo Diario.

Cuatro menores que de acuerdo con dictámenes de médico y psicóloga forense fueron abusados en Nicaragua por líderes de la secta religiosa Misión Cristiana Independiente, están bajo la protección del Ministerio de la Familia, en San Carlos Río San Juan, aunque un jurado de conciencia haya encontrado inocentes a Pedro Ignacio Siles y Miguel Ángel Arróliga, ministro y pastor de la secta, respectivamente, tal como hemos informado recientemente en Info-RIES, siguiendo los artículos de El Nuevo Diario, firmados por Tatiana Rothschuh.

Sin embargo, los líderes de la secta, amparados en el veredicto de inocencia, han pretendido recuperar a los niños, recurriendo al juzgado de distrito de lo civil, a cargo de Alba Marina Vargas, pero también a la brava. Esto ocurrió cuando la madre de la niña de 9 años, Antonia Padilla, irrumpió en la vivienda de la delegada de MiFamilia, Sara María Hernández, vertiendo amenazas, mientras decía que le entregaran a la niña y que sólo muerta se retiraba del lugar. Ello ameritó la intervención policial y la señora junto a cuatro personas más fueron detenidas y luego puestas en libertad. La delegada de MiFamilia refirió que los cabecillas de la secta, además de que la han ofendido y amenazado, mantienen el acoso a los menores en los

hogares sustitutos, por lo que reubicarán a los niños.

Informó que cuentan con una resolución emitida por la directora general de protección especial de MiFamilia central, que manda a ubicar a los niños en hogares sustitutos, de acuerdo con el Código de la Niñez y la Adolescencia, y la obligación de los padres de esos niños de ser sometidos a una terapia psicológica para después valorar la posibilidad de retornar a los hogares familiares. "Pero los padres se han negado rotundamente a cumplir con lo que mandaba la ley", indicó Hernández.

Hernández aseguró que la institución que representa hará cumplir la ley, brindando protección y atención a los cuatro menores, en lo que constituye vivienda, alimentación, educación, salud y los derechos que consigna la ley. La delegada de MiFamilia lamentó el veredicto de inocencia emitido por el jurado de conciencia de julio pasado, que dejó en libertad a los dos principales líderes de la secta religiosa, cuando había pruebas periciales que demostraban el delito cometido contra los menores, pero resaltó que allí está el vivo testimonio de los menores abusados.

Como se recordará, Pedro Ignacio Siles y Miguel Ángel Arróliga fueron procesados por los delitos de abusos deshonestos y lesiones físicas y psicológicas graves contra una niña de nueve años y un adolescente de 15 años. En el juicio, los menores relataron que cuando no obedecían eran castigados por Pedro Ignacio, quien los hincaba sobre granos de maíz y frijoles, durante varias horas y en cualquier momento del día, o eran azotados con el cordón de San Francisco o con rosarios; también los obligaba a rezar hasta 500 Avemarías, e igualmente explicaron los abusos sexuales que el llamado ministro de la secta cometía contra los chavalos.

Miguel Ángel Arróliga, pastor de la secta religiosa y padrastro de la niña de nueve años, dijo que no descansarán hasta que les regresen a su hijastra y a los demás niños, porque a su juicio, "el jurado probó su inocencia". Arróliga cuestionó la labor de MiFamilia al arrebatarse a los menores de los hogares en Buena Vista. Aunque reconoció la existencia de las leyes, señala que violentaron los procedimientos, y que agotarán la gestión ante las autoridades de MiFamilia, pero se arrogan el derecho de acusarles de secuestro.

11. Actriz venezolana publicita una fundación de la Cienciología.

FUENTE: El Universal – El Universo.

La Iglesia de la Cienciología no sólo cuenta con rostros famosos de Hollywood para propagar sus doctrinas y prácticas. Según explicaba recientemente el diario El Universal, para nadie es un secreto que la actriz venezolana Ruddy Rodríguez es imagen de la Fundación El camino a la felicidad. Poco a poco, la actriz ha ido sumando otros artistas venezolanos a su causa. Eduardo Galán, Samir Bazzi, Miguel Ángel Landa y María Antonieta Duque son sólo algunos de los que prestan sus nombres para promoción de la Organización, que regala ejemplares de libros de El camino a la felicidad y también propaga una serie de valores, resumidos en los 21 "preceptos" que abarca el texto.

Lo que no todos saben es que El camino a la felicidad fue escrito por Ronald Hubbard, fundador de la Iglesia de la Cienciología y que el texto es considerado como el código moral de los cienciólogos. "Cuida de ti mismo", "Da un buen ejemplo" y "Florece y prospera" son algunos de los llamados preceptos. Sin embargo, Ruddy Rodríguez asegura que El camino a la felicidad y la Cienciología no están involucrados: "Yo soy ciencióloga. Pero El camino a la felicidad es otra cosa. Mi filosofía y mi trabajo filantrópico son cosas distintas".

La actriz reconoce que "lo que sí es cierto es que la persona que desarrolló la Cienciología también escribió El camino a la felicidad para el mundo, para la humanidad. Pero yo prefiero que me preguntes de una cosa o de la otra porque la gente puede quedar más enredada". Ruddy Rodríguez cuenta que las distintas actividades de la Fundación, tales como espectáculos, seminarios, cursos y repartición de libros, entre otras, se financian gracias al aporte de diversos patrocinadores y de instituciones públicas y privadas.

Por su parte, el animador del programa Loco Video Loco, Eduardo Galán, afirma que es cienciólogo desde hace ocho años, "pero desde hace dos años fue que decidí formar parte de la campaña de la Fundación El camino a la felicidad". Galán explica que el propósito de la

Fundación "es que la gente cambie un poco su punto de vista hacia cómo las cosas podrían salir mejor y lo bien que te puede ir si trabajas de una manera ética". Considera que la Cienciología y El camino a la felicidad no están relacionados, pero se está entrenando para impartir seminarios. "Quisiera que el librito estuviera en las manos de toda Venezuela", indica.

El animador y cantante Samir Bazzi señala que "después que conocí El camino a la felicidad, decidí apoyar a esta institución en lo relacionado a difundir el mensaje. Estamos pendientes de sus actividades para darlas a conocer al público". Bazzi también manifiesta: "No pertenezco a la Cienciología pero sí me inclino a difundir el mensaje de El camino a la felicidad. Me parece una gran obra, una excelente filosofía del señor Hubbard".

Miguel Ángel Landa tiene aproximadamente un año involucrado con la Fundación El camino a la felicidad. Le llamó la atención sus charlas motivacionales "y todo lo que significa hacer bien sin mirar a quién". Landa dice que sí ha escuchado que esta Fundación y la Cienciología están involucrados. "Pero no es mi fuerte. No estoy bien documentado", admite el otrora animador de Bienvenidos.

Aunque es católica, la actriz María Antonieta Duque también es simpatizante de la fundación El camino a la felicidad. Dice sentirse identificada con algunos de sus "preceptos" y lamenta no tener tiempo disponible para involucrarse más en sus proyectos. Según Duque, "jamás te invitan diciendo que es algo relacionado con la Cienciología. Te invitan diciendo que es El camino a la felicidad. Te ponen el video y te dan el librito. Cuando yo vi el video, me conmovió y me sentí super emocionada. Después es que supe que tenía que ver con la Cienciología".

Entre alabanzas y críticas.

La Cienciología se inició en 1952 como un sistema de creencias, reorientándose al año siguiente en una "filosofía religiosa aplicada". Su fundador fue Ronald Hubbard (1911 - 1986), escritor de ciencia ficción y textos de negocios. Uno de sus pensamientos más famosos es: "Me gustaría comenzar una religión. Ahí es donde está el dinero". En diversos países, la Cienciología ha recibido críticas relacionadas con el activismo en contra de la psiquiatría y psicología convencionales, el uso de técnicas de control mental con sus miembros, lucro excesivo con sus actividades y métodos poco convencionales para la captación de nuevos adeptos. El camino a la felicidad es una de las organizaciones internacionales que dependen de la Iglesia de la Cienciología.

El diario El Universo explica, por su parte, que Ruddy Rodríguez en esta ocasión en Venezuela sirvió de presentadora para el cómico colombiano Andrés López, quien trajo a este país el espectáculo La pelota de letras y con quien comparte la difusión de los preceptos de una fundación llamada El Camino a la Felicidad. "Son una serie de consejos éticos sencillos que te ayudan a vivir mejor desde el momento en que empiezas a aplicarlos", dice Rodríguez al tiempo que acota que tiene "formación católica" y cree "en Dios sobre todas las cosas", por lo que desestima a quienes califican de secta a la Cienciología y cualquier otra fundación que ella respalde.

Desde hace 13 años Rodríguez pertenece a la Iglesia de la Cienciología, cuyo miembro más prominente es el astro de Hollywood Tom Cruise. "La Cienciología no trata de competir con ninguna de las religiones, es una filosofía religiosa aplicada", señala la actriz de 41 años. "Creo que ha logrado unir a otras religiones". Y no sólo cree en el poder divino, sino también en el del ser humano: "No dejo nada a la suerte, yo hago mi propio camino, yo hago mi propio destino". "Sentirme bendecida es una gran responsabilidad, dice. Ahí es donde uno le da gracias a la vida de estar en un buen momento ... Las bendiciones son el impulso para que sigas adelante".

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.